

Consejo Local de Educación Pública

SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA ANDALIEN SUR

El Consejo Local, es un órgano colegiado que forma parte integrante de cada Servicio Local y que tiene por objetivo colaborar con el director ejecutivo representando ante éste los intereses de las comunidades educativas, a objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.

NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA EL CONSEJO LOCAL:

- Ley N°21.040 del 24 de noviembre de 2017, del Ministerio de Educación, que crea el Sistema de Educación Pública, en sus artículos del 49° al 58°.
- Decreto N°102 del 18 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento sobre Consejos Locales de Educación Pública.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 21.040 que establece la existencia de Consejos Locales en Servicio Públicos de Educación y siendo las 16:00 horas del día miércoles 08 de mayo del año 2024, procede a constituirse, en su sexta sesión, el Consejo Local de Educación Pública Andalíen Sur.

1. ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL:

Nombre	Estamento	Entidad Educativa	Asistencia
Ricardo Ponce Vidal	Equipo Directivo	Colegio Rebeca Matte Bello	Presente
Benjamín Daroch López	Equipo Directivo	Escuela Guillermo Massa	Ausente
Elena Sanhueva Cid	Profesional de la Educación	Colegio Rebeca Matte Bello	Ausente
Carmen Sanhueva	Profesional de la Educación	Liceo San Juan Bautista	Presente
Juan Alarcón	Asistente de la Educación	Escuela básica Florida	Presente
Brijida Pino Peña	Asistente de la Educación	Escuela Esther Hunneus de Claro	Ausente
Macarena Salazar	Apoderados	Esc. Alejandro Varela Santa María	Presente
Daimar Madronero	Estudiantes	Liceo San Juan Bautista	Presente
Isabella Zapata	Estudiantes	Escuela Básica Florida	Presente
Fernando Peña Rivera	Representante de Universidad	Universidad San Sebastián	Presente
Sybilla Epp Sánchez	Representante de CFT	Instituto Virgino Gómez	Ausente

- Cabe mencionar que con fecha 08 de mayo, presenta su renuncia del estamento de apoderados la Sra. Ximena Vejar.

2. PARTICIPANTES:

- Directora Ejecutivo: Gonzalo Arandeda Ruiz
- Jefa de Unidad de Participación y Vinculación Territorial: Carolina Arias Arévalo
- Profesional de Participación y Vinculación Territorial: Paulina Vega Moreira

3. TABLA DE CONTENIDO:

- Saludo del presidente del Consejo Local, Sr. Fernando Peña R.
- Saludo del director ejecutivo, Sr. Gonzalo Araneda R.
- Presentación de nuevos representantes en el Consejo Local.
- Elección de representantes del Cosoc
- Programación de Actividades año 2024
- Varios

4. TEMAS TRATADOS

1. Balance de inicio de año en las comunidades educativas

Sr. Fernando Peña, en su calidad de presidente, solicita que los representantes de los estamentos realicen un pequeño balance en cuanto al inicio del año escolar.

Estamentos directivos: Realizan una evaluación positiva, en donde mencionan que tiene nuevos desafíos y metas en sus comunidades para este 2024.

Estamento de docentes: En cuanto a la disciplina se ha notado un cambio positivo en las comunidades, se esta volviendo a la normalidad y tienen inquietudes en cuanto a la calefacción en los establecimientos.

Estamento de Asistentes: Transportes nuevos desde el 2024 por la seremi de transporte, debido a las gestiones realizadas por el servicio local.

Estamento de Estudiantes: Existe buen trato entre los compañeros, al menos en la comuna de florida, se comenta que al igual que lo docentes sienten preocupación por la calefacción en las escuelas y liceos., pero en general todo funciona bien.

Estamento Apoderados: Preocupación por goteras y calefacción en los establecimientos.

Director Ejecutivo, A nivel de servicio hubo un inicio de año tranquilo, debido que se adelantaron muchos procesos de acuerdo a la experiencia de años anteriores, en cuanto a lo manifestado por los representantes por el tema de calefacción nuestro director menciona, que los procesos de mantención se realizaron en todas las estufas, que la leña esta comprada para todos y fue entregada a los establecimientos, en el caso que se siga necesitando cuando se termine se seguirá comprando y lo mencionado al combustible que se necesite para estufas, a los directores del los EE se les ha ido entregando los voucher para las solicitudes a la empresa.

2. Elección de representantes del COSOSC

- Presentación de funciones del Cosoc
- Elección de representantes
- Consejeros electos,
 1. Fernando Peña, representante de las universidades
 2. Isabella Zapata, representante de los estudiantes
 3. Carmen Sanhueza, representante de los docentes

3. Propuesta de actividades

- Se propone realizar la copa deportiva del Consejo Local, aunque se comenta que desde el servicio se realizan 42 campeonatos deportivos durante el año, esta actividad se dirige para estudiantes.
- Festival de la voz, con la invitación de una cantante reconocida a nivel internacional, actividad dirigida para estudiantes.
- Actividad con fundación Katty Summer, dirigido al estamento de Apoderados.
- Participar de una actividad del gremio vertebral (Consejo de Rectores de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados), a realizarse en el mes de octubre.

4. Varios

- Se les solicita apoyo de los consejeros para participar en las convocatorias que se realicen para el proceso de elección del Consejo Local, período 2025-2026.

5. ACUERDOS:

- Definir actividad 2024 del consejo local a nivel territorial, en la próxima sesión de Consejo.
- Próximas sesiones ordinarias del año 2024,
 - Miércoles 05 de junio
 - Miércoles 07 de agosto
 - Miércoles 04 de septiembre
 - Miércoles 02 de octubre
 - Miércoles 06 de noviembre

6. MINISTRO DE FE:

Ratifico que en la sesión se tocaron todos temas mencionados en está acta y asistieron los integrantes mencionados.

Nombre:	Paulina Vega Moreira
Cargo:	Profesional de la Unidad de Participación y Vinculación Territorial Secretaria Ejecutiva
Firma:	



Hora de Término: Finaliza la sesión siendo las 17:30 hrs, del día miércoles 08 de mayo 2024.